

IGC

Instituto de
Gobierno Corporativo
de Costa Rica

Código Voluntario de
MEJORES PRÁCTICAS DE
GOBIERNO CORPORATIVO
(II edición)

Lic. Roberto Truque Harrington, MAE
Mayo 7, 2015

Instituto de Gobierno Corporativo de Costa Rica (IGC-CR)

Asociación sin fines de lucro.

OBJETIVOS

- Difundir en las **empresas** costarricenses en general las ventajas de adoptar buenas prácticas que contribuyan en el largo plazo a su permanencia (listadas, empresas familiares, cooperativas, ONGs)
- Involucrar al **sector público** para que sus Instituciones también adopten buenas prácticas, lo que redundará en beneficio para el país (autónomas, semi-autónomas, municipalidades).

¿Qué es GOBIERNO CORPORATIVO?

“Es el sistema por medio del cual las empresas son **dirigidas y controladas**, involucrando las relaciones entre Accionistas / Propietarios, Inversionistas, Junta Directiva, Ejecutivos, Auditoría Independiente y Fiscales, con el propósito de **contribuir con el mejor desempeño** de las organizaciones y consecuentemente, con una sociedad más justa, responsable y transparente.”

*Fuente: Código Voluntario de Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo
Instituto de Gobierno Corporativo de Costa Rica*

Más breve: **El sistema que da a los dueños el control de la empresa.**

Ejemplo de Estructura de GC



Los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE (2004)

- I. Garantizar la Base de un Marco Eficaz para el GC
- II. Los **Derechos** de los Accionistas y Funciones Clave en el Ámbito de la Propiedad
- III. Tratamiento **Equitativo** de los Accionistas
- IV. El Papel de las **Partes Interesadas** en el GC
- V. Revelación de Datos y **Transparencia**
- VI. Las Responsabilidades del **Consejo** (JD)

Código Voluntario de GC VII: Elementos que lo conforman (Todas las organizaciones)

A – ACCIONISTAS

B – JUNTA DIRECTIVA Y RESPONSABILIDADES DE SUS MIEMBROS

C – EMPRESAS CON EMISIONES DE VALORES COTIZADOS EN BOLSA

D – EMPRESAS FAMILIARES

E – DIVULGACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO

ANEXOS

1 – Comité de Auditoría

2 – Comité de Compensación y Remuneración

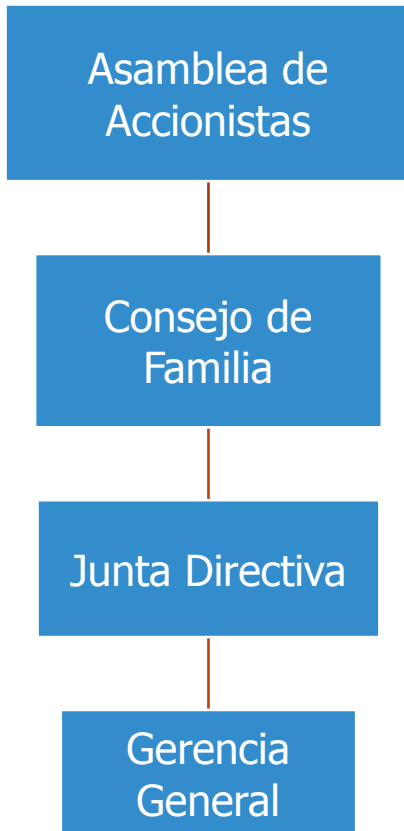
3 – Relaciones con Inversionistas

4 – Reporte Anual de Cumplimiento

Estructura de GC en Empresa Familiar

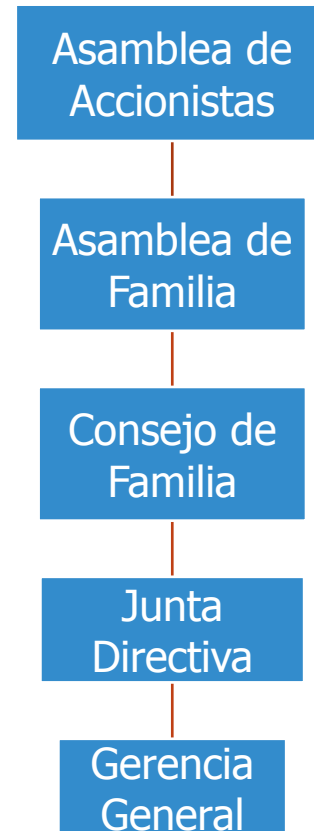
Etapa 1ª y 2

Fundador y Sociedad de hermanos

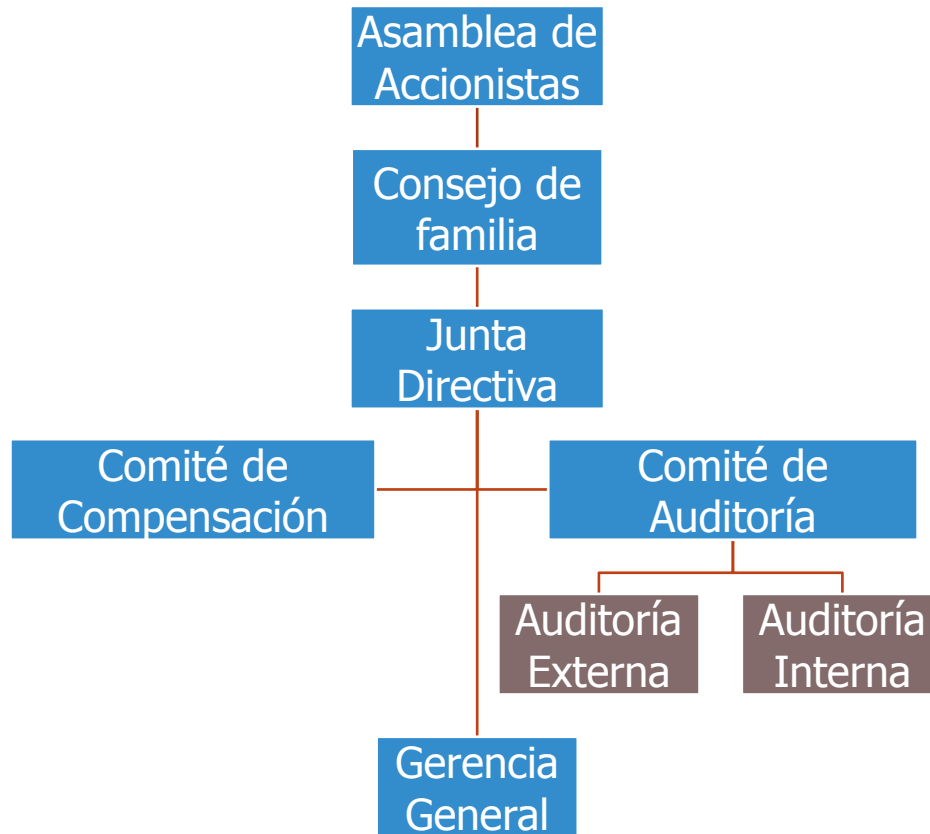


Etapa 3

Confederación de primos



Estructura de *Mejores Prácticas* de Gobierno Corporativo



Código Voluntario de GC II

A – ACCIONISTAS

- Información (Asamblea, miembros JD), derechos de los accionistas

B – JUNTA DIRECTIVA Y RESPONSABILIDADES DE SUS MIEMBROS

- Integración, operación, control interno, responsabilidades, comités de apoyo

C – EMPRESAS CON EMISIONES DE VALORES COTIZADOS EN BOLSA

- Compra y venta de acciones , relaciones con inversionistas.

D – EMPRESAS FAMILIARES

- Protocolo familiar, consejo de familia, asamblea de familia.

E – DIVULGACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO

- Adopción o retiro del código, reporte anual de cumplimiento

Código Voluntario de GC II

ANEXOS

1 – Comité de Auditoría

-Rendición de cuentas, controles, información financiera, auditores externos e interno

2 – Comité de Compensación y Remuneración

-Remuneración y beneficios a JD y ejecutivos, velar por programa de opciones de acciones.

3 – Relaciones con Inversionistas

- Promueve comunicación con los inversionistas accionarios y/o tenedores de bonos

4 – Reporte Anual de Cumplimiento

-Cumplimiento del Código. Informe certificado y adjunto a EE.FF. auditados anuales

Información de contacto

Roberto Truque Harrington

Vice-presidente IGC-CR

Email: rtruqueh@hotmail.com

Sitio web: www.igc-costarica.org

Teléfono: (506) 8836 – 4822

